



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE  
SECRETARIA

18 OCT. 2021

69.32

En Negrete, a 18 de Octubre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Octubre del año 2021 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Albergados Aviñón Estación, informa al

Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Noviembre del año 2021
- Horario : inicio 11:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Avenida Estación Sitio #7.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Albergados Aviñón Estación.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Miguel Tandón	5.321.165-8	
2	Roselina Aguilera	17.933.813-0	
3	Mariela Ramírez	17.982.052-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Nombre y Firma  
Presidente Comisión Electoral